



CONVOCATORIA INTERNA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES A EVENTOS CIENTÍFICOS O ACADÉMICOS FUCS 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETIVO

Fortalecer el componente de circulación de conocimiento especializado como parte de la apropiación social del conocimiento de los programas académicos de pregrado y posgrado y de los semilleros de investigación de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, apoyando la presentación de resultados de investigación en eventos nacionales e internacionales que permita consolidar la visibilidad institucional y generar posibilidades de intercambio de conocimiento.

2. DIRIGIDO A

Estudiantes de pregrado que se encuentren vinculados a al menos un semillero de investigación institucional y estudiantes de posgrado que participen en el desarrollo de productos de investigación.

3. MODALIDADES Y RECURSOS

Las modalidades se basan en el tipo de evento (nacional o internacional) y en el formato de presentación aprobado por el evento (presentación oral o póster) para presentación de resultados finales o parciales del proceso de investigación.

Con los recursos de la convocatoria se financiará la inscripción, el alojamiento y los tiquetes necesarios para la asistencia al evento y los valores máximos establecidos son:

- Estudiantes de pregrado vinculados a semilleros de investigación

Modalidad	Monto máximo
Modalidad Nacional - Póster	\$ 1.287.000
Modalidad Nacional - Presentación oral	\$ 1.925.000
Modalidad Internacional - Póster	\$ 2.563.000
Modalidad Internacional - Presentación oral	\$ 3.200.000

- Estudiantes de posgrados

Modalidad	Monto máximo
Modalidad Nacional - Póster	\$1.540.000
Modalidad Nacional - Presentación oral	\$2.200.000



CONVOCATORIA INTERNA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES A EVENTOS CIENTÍFICOS O ACADÉMICOS FUCS 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Modalidad	Monto máximo
Modalidad Internacional - Póster	\$3.300.000
Modalidad Internacional - Presentación oral	\$4.180.000

4. REQUISITOS

- El estudiante deberá estar activo en un programa de pregrado o posgrado. En el caso de ser estudiante de pregrado deberá estar vinculado a un semillero de investigación avalado institucionalmente.
- El producto debe contar con el **aval del Comité de Investigaciones de la Facultad** a la cual se encuentra adscrito el semillero de investigación o al cual pertenece el programa académico. En esta instancia se validará si la presentación oral o póster corresponden a un producto generado a partir de un proceso de investigación, si cuentan con la calidad requerida para ser un producto con filiación FUCS y si el evento es de relevancia para el área de conocimiento.
- El solicitante deberá contar con el **permiso de la facultad o del programa académico** por escrito en la que se indiquen las fechas que cubre el permiso.
- La presentación oral o el póster debe reconocer explícitamente la filiación institucional Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS escrita en español.
- La presentación oral o póster deberán emplear las plantillas o formatos institucionales de la Fundación que encontrará en: <https://www.fucsalud.edu.co/colaboradores/manual>. En caso de requerirse una modificación a los formatos deberá consultar a la Oficina de Diseño, Impresos y Publicaciones (correo: impresos.publicaciones@fucsalud.edu.co).
- El monto solicitado debe estar basado en las cotizaciones de inscripción, alojamiento y tiquetes y deberá tener en cuenta los montos máximos establecidos para esta convocatoria. La convocatoria cubre el alojamiento desde el día antes del evento hasta el día de finalización. No se cubrirán días adicionales, consumos realizados en el hotel o la adquisición de seguros de viaje.
- Un estudiante solo podrá solicitar apoyo a esta convocatoria 2 veces al año, los casos especiales serán revisados por el Comité Institucional de Investigaciones.
- Se financiará como máximo la movilidad de dos estudiantes de pregrado que integran el semillero de investigación a presentar el mismo producto, teniendo en cuenta que el monto máximo es el establecido para cada modalidad. No aplica para estudiantes de posgrado.
- Un producto solo podrá ser apoyado una vez con recursos de esta convocatoria. Los casos especiales serán revisados por el Comité Institucional de Investigaciones.
- El beneficiario de esta convocatoria deberá enviar al correo convocatorias.internas@fucsalud.edu.co fotografías de su participación y una breve reseña del



CONVOCATORIA INTERNA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES A EVENTOS CIENTÍFICOS O ACADÉMICOS FUCS 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA

evento y del producto presentado con el objetivo de hacer difusión de la participación en la página web y redes sociales de la FUCS.

- El beneficiario de esta convocatoria deberá enviar el soporte de participación en un plazo máximo de 10 días calendario posterior al evento al correo convocatorias.internas@fucsalud.edu.co. En el caso de no cumplir deberá reintegrar el dinero ejecutado.
- El beneficiario deberá registrar en su CvLAC el producto en un plazo máximo de 30 días. En el caso de no cumplir no podrá participar en esta convocatoria por un año a partir de la radicación de la solicitud aprobada.
- No podrán participar en la convocatoria aquellos estudiantes que en la actualidad no hayan cumplido con los compromisos adquiridos en esta u otra convocatoria interna.
- La pertinencia de las solicitudes será evaluada por el Comité Institucional de Investigaciones.

5. PROCEDIMIENTO

La solicitud deberá ser registrada en el formulario que encontrará en el siguiente link: <https://forms.gle/9wyACtkvqdSPipR47>

Esta deberá ser enviada **mínimo 5 días calendario antes** de la sesión del Comité Institucional de Investigaciones. En este formulario debe adjuntar los siguientes documentos en PDF:

- ✓ Copia del documento de identidad del o de los estudiantes que se postulan. Para eventos internacionales presenciales deberá adjuntar copia de la primera página del pasaporte (donde se encuentran sus datos personales).
- ✓ Carta de permiso expedida por la Facultad o el Programa Académico al que está vinculado el estudiante, en la que se indiquen las fechas de inicio y fin del permiso.
- ✓ Documento que certifique la aceptación del producto de investigación en el evento, donde se identifique la modalidad (presentación oral o póster). En el caso de no contar con la identificación clara de la modalidad del producto se asumirán los valores de póster.
- ✓ Comunicación del aval por parte del Comité de Investigaciones de la Facultad a la cual está vinculado el docente. Este aval corresponde **al producto** que se va a presentar con el objetivo de garantizar la calidad de la información a difundir.
- ✓ Copia de las cotizaciones de inscripción, alojamiento y tiquetes (tener en cuenta lo indicado en el numeral 3): para el caso de la inscripción se debe anexar el documento donde se indique el valor de la inscripción establecido por el evento (Capturas de pantalla de sitio web del evento y enlace) y el procedimiento para realizar el pago. Para los tiquetes y el alojamiento se deben anexar copia de las cotizaciones realizadas (Aplican cotizaciones realizadas en páginas web). Se debe tener en cuenta que los pagos se harán entre 10 a 15 días después de la aprobación por parte del Comité Institucional de Investigaciones.



CONVOCATORIA INTERNA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES A EVENTOS CIENTÍFICOS O ACADÉMICOS FUCS 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- ✓ Autorización de uso de imagen, fotografías y fijaciones audiovisuales firmado.
- La Coordinación de Convocatorias tendrá un plazo de 3 días hábiles para revisar el cumplimiento de requisitos. En el caso de no cumplir con alguno de los requisitos le será informado por medio del correo electrónico.
- La Coordinación de Convocatorias presentará la solicitud en la sesión del Comité Institucional de Investigaciones más próxima.
- La Coordinación de Convocatorias en un plazo no mayor a 8 días hábiles después del Comité Institucional de Investigaciones enviará vía correo electrónico la respuesta a la solicitud. En el caso de ser positiva, el estudiante deberá disponer de tiempo para adelantar los trámites administrativos que se requieran.
- La Coordinación de Convocatorias en un plazo no mayor a 8 días hábiles después del Comité Institucional de Investigaciones radicará las solicitudes a la División de Servicios Administrativos, quienes son los encargados de realizar el pago de la inscripción, compra de tiquetes y reserva de hoteles.
- El estudiante deberá enviar al correo convocatorias.internas@fucsalud.edu.co fotografías de su participación y una breve reseña del evento y el producto presentado con el objetivo de hacer difusión en la página web y redes sociales de la FUCS.
- El estudiante contará con un plazo de 10 días calendario posterior al evento para enviar al correo convocatorias.internas@fucsalud.edu.co el soporte de la asistencia y participación en el evento. En el caso de no cumplir deberá reintegrar el dinero adjudicado.
- El estudiante contará con un plazo de 30 días calendario para registrar el producto en su CvLAC. En el caso de no cumplir no podrá participar en esta convocatoria por un año a partir de la radicación de la solicitud aprobada.

6. DISPOSICIONES GENERALES

- El Comité Institucional de Investigaciones evalúa la pertinencia de la solicitud y establece los criterios de aprobación.
- Los estudiantes que hayan participado como autores del producto podrán acceder a esta convocatoria, siempre y cuando el producto haya sido aceptado por el evento antes de finalizar su proceso de formación.
- La FUCS no se hace responsable de los trámites consulares, ni en embajadas para consecución de visas o permisos de entrada a países que lo requieran.
- No se podrán emplear dos fuentes de financiación interna para un mismo producto de investigación.



CONVOCATORIA INTERNA DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES A EVENTOS CIENTÍFICOS O ACADÉMICOS FUCS 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA

7. CRONOGRAMA

La Convocatoria Interna para la Movilidad de Estudiantes a Eventos Científicos o Académicos estará abierta de forma permanente durante el año 2023:

Actividad	Fecha
Apertura de la Convocatoria	14 de febrero de 2023
Cierre de la Convocatoria	24 de noviembre de 2023

8. DATOS DE CONTACTO

Para mayor información comunicarse al teléfono 353 8100 ext. 3552 o al correo convocatorias.internas@fucsalud.edu.co